

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****29527** *CABLE ASESORES, S.L.*

Auto de insolvencia.

Doña Julia Zapatero García, Secretaria del Juzgado de lo Social número 1 de Terrassa,

Hago saber: Que en el procedimiento de Ejecución núm.244/2008, seguidos en este Juzgado de lo Social número 1 de Terrassa, a instancia de Branko Eduardo Fuenzalida Lorca, contra Cable Asesores, S.L., y Fondo de Garantía Salarial, se ha dictado Auto en fecha 30-6-09 por el que se declara al ejecutado Cable Asesores, S.L., en situación de insolvencia, por importe de 1854,92 euros, insolvencia que se entenderá, a todos efectos, como provisional.

Y de conformidad con el art.274.5 de la LPL, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Terrassa, 24 de septiembre de 2009.- La Secretaria Judicial.

ID: A090069907-1